

## Nota del día

### EL JUEGO EN SANTIAGO

En el Congreso, alternando con la discusión de los presupuestos, sigue el debate que sobre el vicio del juego planteó el Sr. Guerra del Río.

Ayer intervino en este debate, para exponer los perjuicios que ocasiona, en ciudades como Santiago, la tolerancia con que proceden las autoridades, el diputado por esta ciudad Sr. Moreno Tilve.

En su intervención tuvo el Sr. Moreno Tilve el afortunado acierto de referir el accidente aquel achacado a D. Cristino Martos, cuando era gobernador civil de la provincia de la Coruña, y en viaje desde la capital a Santiago; habiéndose detenido en Ordenes para comer, allí se jugara la consignación de la Ofrenda del Apóstol.

Decimos que tuvo ese acierto porque de ese modo su intervención en el debate no queda limitada a registrar su nombre en los periódicos sino que, por lo menos, ese hecho se señala y él dá idea de la conducta que siguen, respecto de semejante vicio, las autoridades que nos gastamos por aquí. Por lo demás todos sabemos que el hecho no existió.

Nosotros que sabemos que no es labor fácil, ni mucho menos, hacer desaparecer el vicio del juego, como no lo es el que desaparezcian otros vicios que la sociedad padece, venimos, sin embargo, combatiéndolo por los inmensos perjuicios que ocasiona y, sobre todo, por que se explota sin reparo ni medida en beneficio de unos pocos que incluso quieren pasar por personas como las demás.

Sabemos, por ejemplo, que durante uno seis meses en que el año pasado tuvo una empresa forastera arrendados esos recreos que se llaman *bacarat* y *monte* en una sociedad de Santiago se ganó (aceptemos el término aunque nos parece más adecuado otro) unas ochenta mil pesetas.

Pero a esa utilidad hay que aumentarle los gastos que el negocio tenía, entre los cuales figuraban seis y siete *groupiers*, cuatro de los cuales se hospedaban en el mejor hotel como si de otra clase de gente se tratara, pago de casa que importaba 235 pesetas diarias y otros, llegando a un total de quinientas pesetas todos los días, según los cálculos de los que se dedican a esa clase de investigaciones.

Así, pues, aceptadas estas cifras en los gastos, los seis meses suman noventa mil pesetas que con las ochenta mil de utilidad obtenida dan un total de CIENTO SESENTA MIL PESETAS que fueron a parar de los bolsillos de la gente que concurría a aquel centro, a manos de esos caballeros de industria.

Las cifras señaladas acrecentaron la ambición de los que aquí de antiguo se dedican a esta industria y pusieron todo su empeño en adueñarse de la partida, cosa que lograron con cierta facilidad.

También a nosotros nos hizo abrir los ojos aquel balance pues aunque suponíamos que las ganancias serían muchas no creíamos que llegasen a tanto y fué entonces cuando empezamos a hablar del juego, de las inmundicias a que daba lugar, de los perjuicios que ocasionaba etc. etc.

Nos hemos venido concretando a denunciar el delito con la esperanza de que, como a tal, se le combatiría pero ya nos vamos convenciendo de que no será así.

Las autoridades de Santiago, como el Ministro de la Gobernación, creen que se trata de una cuestión de ética y no sencillamente de policía, por ser un vicio infiltrado en el ambiente social. Nosotros nos permitimos discrepar de esa opinión, sintiéndolo mucho, y aseguramos que, por lo menos en poblaciones como la nuestra, basta y sobra con que la autoridad exprese el deseo de que no se juegue, para que así suceda.

Cuantas veces quiso el alcalde, solamente el alcalde, que se suspendiese el juego, etras tantas estuvo suspendido.

En cambio de ordinario, contando o sin contar con la transigencia de la autoridad, empiezan a jugar a las cuatro de la tarde, suspenden a las nueve de la noche y vuelven a reanudar la tarea a las once hasta las tres o las cuatro de la madrugada, como si los reglamentos de las llamadas sociedades recreativas no señalasen la hora en que éstas han de clausurarse.

Y sabemos todos que se juega, como, incluso, se sabe quienes ganan y pierden; y si la banca tuvo o no

que reponer fondos porque la audacia de un punto le arrampló con cuanto había delante acertando naipes etcétera.

Porque, además, ocurre que de tal modo son estas gentes que juegan, que van pregonando lo que hacen y lo que les hacen.

Y no son, ciertamente acciones meritorias las que divulgan.

### Notas de su curiosidad

#### INSTRUMENTOS NAUTICOS ANTIGUOS

Desde la época de los navegantes fenicios y cartagineses hasta nuestros días han transcurrido cerca de veinticinco siglos, y si comparamos la pobreza e inseguridad de los medios nauticos antiguos con la riqueza y precisión de los modernos, no podemos menos de reconocer la inmensidad de la obra del progreso. Guía casi única de los fenicios era la estrella polar. Entre los navegantes escandinavos estaba en uso otra costumbre bastante extraña: el capitán Harald en sus viajes entre Noruega y las Islas Británicas, embarcaba con él cierto número de cuervos. Después de haber perdido de vista la costa de su país, les iba soltando por intervalos. En las primeras voladas—escribelle «Rasegna Merinana»—se veía a los cuervos volver en dirección casi siempre; esto era indicio seguro de que la nave distaba menos del punto de partida que del de llegada. Pero cuando venía el momento en que los cuervos cambiando de ruta, iban decididamente hacia adelante, el capitán no hacía más que seguir la dirección de su vuelo, seguro de llegar al término del viaje. En cuanto a las primeras tentativas de la navegación astronómica, puede decirse que esta tuvo principio en 1473, en cuyo año fueron publicadas las tablas de Regio Montano relativas a la declinación del Sol. Los antiguos astrolabios fueron sustituidos por los goniómetros gradualmente más perfeccionados, que fueron llamados ballestilla, verga de oro, rayo astronómico, escala de Jacob, por medio de los cuales se podía observar la altura del sol, con la aproximación de cerca un tercio de grado. La brújula señaverga, de oro, rayo astronómico, escala de la náutica. Una sencilla aguja imantada, sobre un pedazo de madera o de corcho flotando en el agua recogida en un vaso, constituía la brújula antigua.

### Monumento a un héroe

Leemos en nuestro estimado colega «La Integridad» de Tuy:

«Hemos tenido ocasión de admirar la maqueta del proyectado monumento que se erigirá al heroico teniente de Pontevedra al heroico teniente de Regulares Francisco García Cabezas muerto en el combate de Sebet.

Es el autor el noble escultor catalán Urbici Soler, de verdadero renombre, y es la obra que calificaremos de escultórico-arquitectónica, digna de su concepción y de su buril.

En una gran esplanada, circundada por mojonos unidos por cadenas, se eleva en el centro un sobrio monumento que suspende el ánimo y atrae con fuerza la atención.

Tres grandes rectángulos de piedra forman una escalinata de amplios peldaños en cuyo centro se alza un bloque levemente inclinado que se apoya en su parte posterior en dos cabezas de león. Sobre el, tendido, desnudo de medio cuerpo, yace el héroe, que va cubierto desde la cintura por una bandera que cae en pliegues severos. Su cabeza reposa ligeramente inclinada y en la derecha lleva una espada rota.

Detrás de esta figura aparece la de una matrona («La Gloria, la Patria») que inclinada como en éxtasis sobre el glorioso cadáver pone un beso en su frente. En la mano derecha lleva una corona y tiende ambos brazos como en un ademán rendimiento y de unión.

El monumento de una sensación de grandeza y de serenidad que encanta y tiene puntos de vista interesantísimos. Mirando de frente parece que la ideal figura de la mujer no tiene allí otra misión que la de circundar al héroe como en una corona corporal que parece espiritualizada.

La maqueta de este monumento, que honra a su autor y confirma plenamente su sólido prestigio artístico, se exhibirá uno de estos días en la sala de la fotografía Pintos, para que sea conocida por el público, que seguramente confirmará estas impresiones que hoy adelantamos.

Inmediatamente el Ayuntamiento iniciará la suscripción popular proyectada y el tributo de gloria y de justicia será muy pronto un hecho, que más que honrar al héroe, honrará a la patria que lo vio nacer.

El Sr. García Cabezas, muerto tan heroicamente es hijo de nuestro antiguo amigo el Dr. D. Francisco García Feijóo, alumno que fué de esta Universidad.

El Sr. Soler que estuvo estos días

en Santiago visitando nuestros monumentos, de cuya belleza marchó encantado, ha permanecido largo tiempo en Alemania, estudiando primero en la Real Academia de Munich con Herr Hildebrand, haciendo los bustos de los grandes escultores como Bleeker el más grande de Alemania, el Monumento a la Infanta Paz de Munich, y dirigiendo más tarde una Escuela de Escultura.

El Sr. Soler comió ayer con el señor Rey Baltar (D. Cesáreo) quien le conoció en su estancia en la capital de Baviera.

### Trozos escogidos

*Digote que la venganza solo es de Dios: por eso le llaman Dios de las venganzas. El solo puede castigar las almas, que son las que con sus intenciones ofenden; que el cuerpo solo sirve a esta composición. Quitale uno la honra y vengaste tú en su vida, que no te ofendió. Dijo uno mal de tí; no digas tú mal del, si quiera por no parecerle a él y por no imitarle. Dirás que quien podrá acabar consigo esto. Respondo que cualquiera que conozca que no hay mayor venganza del que hace mal, que sufrille con paciencia, que lo que pretendía era acabártela, y del que dice mal, desmentirle con las obras. Y hazte capaz de que no te es posible vengarte en la cosa que te ofende, y que es mal hecho ofender la cosa que no tiene culpa, como es la vida, la salud y el cuerpo del otro.*

QUEVEDO.

### FIGURAS DEL DIA



El general D. Federico Berenguer que ha regresado a Madrid, relevado del cargo que desempeñaba en Marruecos.

### BIOGRAFIAS GALLEGAS

#### LORENZO DURAN

Si todos los autores convienen en el apellido de este músico, discrepan, en cambio en el nombre, pues unos le llaman Pedro otros Juan y otros Lorenzo.

Dícese que era natural de la ciudad de Tuy y de él cuenta el erudito Mitjana («La música en España», París 1920) que desempeñaba las funciones de Maestro de Capilla en la Basílica de Compostela el año 1525, y que dió testimonios fehacientes de poseer, como compositor, un estilo correcto y severo, digno de ser notado por su plenitud y su vigor.

Y mientras Mitjana, al escribir así le llama Juan, López Ferreiro («Galicia en el último tercio del siglo XV») nos dice que «en 31 de Julio de 1525, fué admitido per los canónigos compostelanos, como cantor, «Loren» Durán, a quien definitivamente se le dió el cargo de Maestro de capilla».

Como se ve, tratase de un sólo y único personaje, si bien nosotros preferimos seguir al ilustre caonigo santiagués López Ferreiro, que tuvo a mano los papeles del Cabildo, llamándole Lorenzo Durán, si es que no se llamó Juan Lorenzo, cosa fácil en un tiempo en que vemos muy a menudo reunidos los dos nombres.

Vestiero Torres, en su «Galería de gallegos ilustres», se limita a citar su nombre, sin dar de su vida y obras el más insignificante detalle. No es mucho más desgraciadamente, lo que hoy por hoy podemos nototros decir. Su nombre, oriundez, la fecha en que vivió, el cargo que ejerció y sus condiciones de compositor correcto e inspirado, Este es todo, que no juzgamos desdeñable, sin embargo.

MANUEL MOLINA MERA.

Parjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de trabajos de imprenta.

## LAS FIESTAS DEL APOSTOL

# Programa de festejos

He aquí el programa oficial de las fiestas que este año se celebrarán en Santiago desde el día 15 al 30 del corriente mes de Julio, festejos organizados por el Ayuntamiento y la Liga de Amigos:

DIA 15.—A las nueve de la mañana, después de una Salva de bombas, saldrán de la Plaza de Alfonso XII las Bandas de música, cornetas y tambores, que recorrerán la población anunciando el Comienzo de las Fiestas.

Por la tarde dará principio en la S. I. A. M. Catedral el solemne novenario al Apóstol Santiago, cuyas pláticas se hallan a cargo de distinguidos oradores sagrados. A estos cultos concurre la Capilla de música de la Basílica ejecutando selectas partituras.

Desde este día se celebrarán amenas veladas en la Alameda de nueve a once de la noche.

DIA 18.—Se abrirán al público las exposiciones de trabajos ejecutados por los alumnos de la «Real Sociedad Económica de Amigos del País», Colegio Regional de Sordo-mudos y Ciegos», y «Escuela de Artes e Industrias».

DIA 23.—En este día, a las seis de la tarde, se jugará en el campo de Don Mendo, el primer partido de fútbol entre los equipos «Real Vigo» y el de la sociedad «Santiago Sporting», otorgándose al vencedor una copa de plata, regalo de esta última Sociedad.

A las nueve de la noche, sorprendente iluminación eléctrica en el paseo de la Alameda.

DIA 24.—A las ocho y media de la mañana, tomando parte la muy celebrada «Treboada portuguesa».

Al sonar las doce se disparará nutrido fuego de aire en la Plaza de los Literarios, en la cual bailarán los históricos «Gigantones» y la comparsa de «Cabezudos».

De doce y media a dos, una banda de música amenizará en la Rúa del Villar el clásico paseo de moda.

A las cuatro se cantarán en la S. A. I. M. Catedral solemnes viperas.

A las seis de la tarde segundo partido de Foot-ball en el que se adjudicará la copa regalada por la sociedad «Santiago Sporting».

A las nueve de la noche comenzará en la plaza de Alfonso XII el fuego de Artificio elevándose por intervalos sin número de voladores y globos, y quemándose a las once la tradicional fachada.

Será amenizado este festival por las bandas de música y varias gaitas, y a la terminación se elevará un globo de extraordinarias dimensiones.

A la terminación del anterior espectáculo, se celebrará en el campo de Santa Susana una fiesta popular amenizada por afinada charanga y varias gaitas del país.

DIA 25.—A las ocho de la mañana gran diama en la que figurará la agrupación «Treboada Portuguesa», y salva de bombas reales.

A las nueve y media, el Excelentísimo Ayuntamiento presidido por el Delegado Regio y acompañado de las Autoridades, Comisiones y personas invitadas, dirigirá a la Catedral para asistir a la solemnisima Función Religiosa consistente en procesión Mitrada, a cuyo paso cruzará las naves el tradicional «Botafumeiro».

Seguidamente se celebrará la Misa de Pontifical, en cuyo ofertorio el Delegado Regio presentará la Ofrenda Nacional instituida en 1643 por el Rey Felipe IV.

Concluida la Misa, a las doce verificarse en la Real Capilla de la Basílica el baile de los gigantones ante el Apóstol Santiago.

De doce a dos, tendrá lugar el Paseo de Moda en la Rúa del Villar.

En este día tiene lugar en el Campo de Santa Susana la renombrada feria de ganados.

A las cinco y media de la tarde, lugar en el Campo de Don Mendo un hermoso y sorprendente festival en el que figurarán afamadísimos Coros regionales, compuestos de individuos de ambos sexos y uno portugués, que llamará la atención por la novedad y lo variado de sus canciones.

De diez a doce de la noche sor-

prendente verbena a la veneciana en las calle Rúa del Villar, Toral, Rúa Nueva y Gelmirez, amenizada por las Bandas que se situarán delante de las sociedades de recreo.

Una banda popular y gaitas del país, amenizarán en la Plaza del Toral y de Martín de Herrera, este festival, celebrándose animados bailes.

DIA 26.—A las diez se celebrará en la Basílica Misa Solemne con sermón.

A las doce en punto la Real Sociedad Económica de Amigos del País se reunirá en Sesión Extraordinaria para hacer entrega de los premios a los alumnos más aventajados de sus escuelas.

De nueve a doce de la noche sorprendente Iluminación a la Veneciana en el Paseo de la Herradura, disparándose variado fuego de aire.

EIA 27.—A las diez en la Catedral Misa Solemne con sermón.

A las doce paseo en la Herradura, amenizado por una banda de música.

A las seis de la tarde saldrá de la S. A. M. I. Catedral la solemne procesión del Patronato que recorrerá las principales calles de la ciudad.

De nueve a doce se repetirá la iluminación eléctrica en la Alameda.

DIA 28.—De nueve a doce de la noche iluminación a la veneciana en el paseo de la Herradura con la elevación de variados fuegos de aire.

DIA 29.—De doce a dos de la tarde, paseo en la Herradura amenizado por una banda de música.

De nueve a doce de la noche, iluminación eléctrica en la Alameda.

DIA 30.—A las nueve de la noche y en la Plaza de Alfonso XII, terminación de la fiesta con una gran sesión de hermosos y sorprendentes fuegos artificiales de aire y plaza, confeccionados por el acreditado pirrotécnico de Jubia D. Manuel Villarengo, con arreglo al siguiente programa:

- 24 bombas de aviso,
- 18 docenas de voladores.

#### FUEGOS DE PLAZA

- El globo y el barrilete.
- El paraguas chino.
- Carrera de velocipedistas.
- La gran araña.
- El gran molino egipcio.
- El diablo y el aserrador.

#### FINAL

Importante decoración en forma de templete compuesta de cinco arcadas de 10 metros de frente por 9 de alto, coronada por cinco medias lunas y una larga flecha, terminando por un grandioso y entrelazo mosaico, formado por más de 200 tubos de fuego brillante chino y japonés.

## Sesiones de Cortes

### LAS DE AYER

#### Senado

Comienza la sesión a las tres y cincuenta. Preside el Sr. Sánchez Toca y ocupa el banco azul el Sr. Bergamín.

#### ORDEN DEL DIA

##### Los presupuestos

Se discute el presupuesto de Hacienda. El Sr. Ubierna consume el primer turno en contra.

Censura la actual organización administrativa juzgada perjudicial el exceso de dicha organización que motiva el sostenimiento de numeroso personal.

El marqués de Mortara le contesta. Se discute el artículo y después de varias intervenciones del duque de la Roca y del Sr. García Baquero queda aprobado el presupuesto.

Discutese luego la reforma de la contribución territorial.

El Sr. Rodríguez apoya una enmienda al capítulo segundo.

El Sr. Bergamín le contesta.

Rectifican ambos.

Interviene el duque del Infantado y el señor Aspeitia para defender adiciones.

Por ausencia del ministro se suspende el debate.

##### El código de Comercio

Continúa la discusión de la reforma del Código de Comercio.

Se aprueban los artículos del 8 al 13.

Se acepta una enmienda del Sr. Bartrina al artículo 14.

El Sr. Royo Villanova protesta.

El Sr. Prats protesta también en nombre de la Cámara de Comercio de Madrid.

El Sr. Echevarri hace resaltar que la reforma introducida por el Senado será más



catalanista que el Sr. Bertran y Musitu autor del proyecto.  
 El barón de Río Tobias defiende, por la Comisión.  
 El Sr. Ordóñez dice que se ha exagerado el alcance de la enmienda.  
 El Sr. Royo Villanova pide votación nominal.  
 Se aprueba el artículo por 50 votos contra 15.  
 Después de un ligero debate se aprueba hasta el artículo 24.  
 Los Sres. Echevarri y Prats apoyan un voto adicional pidiendo que la vigencia de la ley sea por cuatro años.  
 El Sr. Ordóñez lo acepta.  
 El Sr. Royo Villanova hace constar que no combate el proyecto por haberse rogado elementos de la Unión monárquica; pero hace constar que de veinte senadores sólo tres están presentes en la discusión.  
 Queda aprobado el proyecto con varios artículos adicionales.  
 Se lee el dictamen del presupuesto de Fomento y se levanta la sesión.

**Congreso**

**POR LA MAÑANA**

A las diez y cinco minutos abre la sesión el Sr. Bugallal.  
 En el banco azul está el Sr. Bergamín.  
 En los escaños hay quince diputados. Las tribunas están desiertas.  
 El Sr. Romeo dice que no pide que se cuente el número de diputados por no impedir que se celebre la sesión, pero protesta contra la escasa asistencia de éstos a estas sesiones.  
 El Sr. Bambaubergen le interrumpe diciendo: Ventaja de las dietas. (Risas).  
 Se aprueba el acta de la sesión anterior.

**Los presupuestos**

Se reanuda la discusión del articulado de los presupuestos.  
 Se desecha un voto particular del Sr. Molado al artículo tercero.  
 Se admite otro del conde de Colomby referente a subvenciones para casas baratas.  
 El Sr. Moral apoya otro voto al mismo artículo.  
 Dice que existe por parte del Estado una irritante desigualdad entre los grandes y poderosos defraudadores del Estado y los pequeños contribuyentes morosos.  
 La reforma tributaria—dice tal como salió del Senado, en vez de remediar el mal lo agrava considerablemente.  
 El Sr. Bugallal recomienda al orador que se circunscriba al objeto de su voto y que no haga alusiones a la labor de la Alta Cámara.  
 El Sr. Moral prosigue su discurso lamentándose de que se haya suprimido del proyecto tributario cuanto podía servir de estímulo a los inspectores de Hacienda.  
 El Sr. Ruano le contesta.  
 Le desecha el voto.  
 El Sr. Loygorri apoya otro.  
 Combate la parte referente a los pósitos diciendo que se deja en la calle a laboriosos empleados que llevan 41 años de servicio y no ganan más de 4.000 pesetas.  
 El Sr. Matesanz le contesta.  
 No se muestra partidario de que quede en la calle ningún empleado.  
 La actitud de la Comisión—dice—responde precisamente a la necesidad de defender los pósitos.  
 El Sr. Bugallal advierte que si se discuten tan ampliamente los votos particulares no habrá presupuestos el otoño próximo.  
 A este efecto recuerda que el reglamento permite solamente que se difundan el tema y a consideración de los mismos.  
 El Sr. Bergamín anuncia que presentará un proyecto de ley regulando el funcionamiento del Estado, en el cual se inclinará a la organización de los Pósitos.  
 El Sr. Loygorri retira el voto particular.  
 Se desechan varias enmiendas, se suspende luego el debate y se levanta la sesión a una de la tarde.

**POR LA TARDE**

Da comienzo a las tres y cuarenta bajo la presidencia del Sr. Bugallal y con la presencia en el banco azul del Sr. Piniés.  
 Interpelación sobre el juego  
 Se reanuda este debate.  
 El Sr. Crespo de Lara hace resaltar el daño que causa el juego entre los militares.  
 Dice que el Gobierno debía intervenir seriamente en el asunto dictando energías medidas.  
 Añade que muchas gentes viven espléndidamente sin trabajar a la sombra del juego.  
 Se registra el caso—dice—de que muchas

personalidades protegen a las sociedades extranjeras explotadoras de este vicio.  
 El Sr. Guerra del Río, interrumpiendo: Son muy altas.  
 El Sr. Crespo de Lara, termina su discurso lamentándose de que las últimas voces que se alzaron en la Cámara contra el juego salieran de los bancos de la izquierda.  
 El Sr. Moreno Tilve consume el segundo turno.  
 Habla del juego en Santiago de Compostela y en la Coruña, donde produce tantos estragos.  
 Cita el caso de un gobernador de la Coruña que fué a Santiago a hacer la ofrenda al Apóstol y se la jugó en el camino.  
 El Sr. Prieto: ¿Y qué le hizo el Santo? (Risas).  
 El Sr. Moreno Tilve asegura que en Santiago se hermanaron el juego y la prostitución.  
 Juzga una vergüenza cuanto ocurre, citando especialmente el caso de San Sebastián, donde los contratistas del juego gozan de excepción.  
 Varios diputados le interrumpen, entablándose diálogos.  
 El Sr. Piniés le contesta.  
 Cree que el asunto del juego es un problema de orden social que debe combatirse con sanas orientaciones que modifiquen las costumbres.  
 Personalmente dice que es opuesto al juego, pero la realidad demuestra la imposibilidad de desarraigarse el vicio.  
 Añade que desde que ocupa la cartera no se autorizó la apertura de ninguna casa de juego ni se aumentó la tolerancia. Se mantuvo el «statu quo».  
 Se suspende el debate y se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

**La ley de presupuestos**

Reanúdase el debate sobre el articulado de la ley de presupuestos.  
 El Sr. Riu defiende una enmienda al artículo tercero.  
 El Sr. Lazaga le contesta.  
 Deséchase la enmienda.  
 El Sr. Sagnier consume el tercer turno en contra.  
 Alude a las manifestaciones hechas por el Sr. Pi y Suñer que en el Congreso internacional de Francia habló mal de los médicos españoles.  
 El Sr. Nougues defiende al Sr. Pi y Suñer.  
 El Sr. Sagnier pregunta si es lícito que un español hable así en el extranjero.  
 El Sr. Besteiro: Es lícito. La mayoría y las minorías de las izquierdas le increpan Promuévese un gran escándalo que dura varios minutos.  
 El Presidente restablece el orden a fuerza de campanillazos.  
 Los Sres. Barcia y Romeo consumen turnos.  
 El Sr. Ruano les contesta.  
 El Sr. Gascon y Marin interviene.  
 Apruébase el artículo tercero.  
 Se aceptan tres enmiendas del Sr. Villanueva para adicionar al artículo tercero.  
 El Sr. Besteiro pide la palabra para impugnarlas.  
 El Presidente suspende el debate.  
 Reúnesse el Congreso en sesión secreta.  
 Reanúdada la pública, levántase a las nueve.

**SANTIAGO**

El domingo próximo se celebrará la Sacramental de San Fructuoso en su iglesia de la Angustia de Abajo.  
 La Misa de Comunión será a las ocho y la procesión saldrá a las seis y media de la tarde.  
 La función del Santísimo en Santa Susana no se celebrará hasta el día 23, domingo, porque el 16 no hay ninguna música en Santiago.  
 EL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA en esta ciudad, inaugurará sus operaciones en su sucursal, calle de las Huérfanas núm. 2, mañana sábado, día 8 del corriente.  
 Horas de Caja: por la mañana, de nueve y media a una y media; por la tarde, de cuatro a cinco.  
 Ingresó en el Hospital y quedó encamado en la sala de heridos Serafín López Romas, de 17 años de edad, que estando cortando leña sufrió una herida en la rodilla izquierda.

Ha quedado constituida la nueva junta directiva de la capilla de San José de Conjo en la forma siguiente para el año próximo.  
 Presidente honorario, D. José Limia Rodríguez; presidente D. Rogelio Cortizo Vidal; vice, D. Ramón Casas Montero; secretario, D. Manuel Rodríguez Iglesias; vice, D. Jesús Rey Alvíte; contador, D. José Domínguez; depositario, D. Manuel Vidán Segade; vocales, don Angel Varela Mel, don Manuel Calvelo, D. Manuel Fandiño y don Lucio Ungido Tristán.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal José Castro Fandiño por maltratar de obra y palabra en la Rúa de San Pedro a Esclavitud Souto.

Hoy ingresó en el Seminario la segunda tanda de sacerdotes, para practicar los ejercicios espirituales.

Los niños de 3 y 2 años Manuel San Martín Mosquera y Manuel Martínez, fueron curados en el Hospital de heridas de pronóstico reservado en la frente, que sufrieron en Conjo a consecuencia de caídas casuales.

**La Generala de la Congregación de la Enseñanza**

El lunes, 10 de los corrientes, en el tren de las once de la mañana llegará la reverenda madre a quien irán a esperar a Villagarcía varias comisiones; y otras muchas la esperarán en la estación de Cornes.  
 La respetable Comunidad repite la invitación a todas sus alumnas y amistades para que tributen sus obsequios a la distinguida viajera.

**LIBROS**

**Lecturas para señoras**

M. MARYAN.—El Eco del pasado, 4 pts.—La casa abandonada, 5 pts.—La Irlandesita, 5 pts.—Sol, 5 pts.—Primavera, 5 pts.—Marcia de Laubly, 5 pts.  
 JEANNE DE CAULOMB.—Firme como la roca, 4 pts.—Humo de Gloria, 4 pts.—Cetro de oro, 4 pts.—Pescadora de luna, 4 pts.  
 MARLITT.—La segunda mujer, 4 pts.—Gisela, Condesa del imperio, 4 pts.  
 MATHIE AIGUEPERSE.—Desquite, 4 pts.  
 ELISA RHAIS.—Saada la marroquí, 5 pts.  
 SELMA LAGERLOF.—El carretero de la muerte, 2'50 pts.—La leyenda de Gosta Berling, 7 pts.  
 M. DELLY.—Magali, 3'50.  
 T. TRIBLY.—Sueño de amor, 2'50.  
 GUY CHANTEPELURE.—Esfinge amorosa, 3'50 pts.  
 M. FLORAN.—Martirio y pasión—2 tomos 7 pts.

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO RUA NUEVA, 13

Le ha sido concedido el premio de reenganche al músico de segunda del Regimiento de Zaragoza D. Andrés Blanco Fernández.

La Comisión provincial acordó el ingreso en el manicomio de Conjo de los presuntos dementes Vicente Lorenzo Zapata y Alfredo Martínez López.

Por la Superioridad han sido aprobadas las cuentas de material correspondientes al tercer cuatrimestre del ejercicio de 1921-22 del Regimiento de Zaragoza.

Durante el mes pasado de junio, fueron expandidas por el Gobierno civil de esta provincia 51 licencias de caza y 110 para uso de armas.

En el sueldo referente a la subasta de los bienes muebles y efectos de oro y plata de la sociedad mercantil Pérez y de Andrés, publicado en la Prensa local el día 5 del corriente, se deslizó un error al consignar que el importe de la tasación de los efectos de oro y plata era de 1.319 30 pesetas, en vez de 1.719'30, que es la cantidad en que han sido tasados dichos efectos.  
 Los muebles de la citada subasta se venderán por pieza, a excepción de aquellos que formen juego; los cuales serán vendidos en lote.

Noches pasadas penetraron en el domicilio de Gertrudis Pereira Vidal, en Conjo Constantino Ferreiro, Manuel Guldri Ba,

**Teatro Principal**  
 Empresa Fraga  
 Temporada popular de verano  
 FUNCIONES PARA EL SABADO 8 JULIO DE 1922  
 A LAS SIETE DE LA TARDE  
 El hermoso y emocionante cine drama en cuatro partes, marca «Metro» titulado  
**El destierro de Edmundo**  
 interpretado por el eminente trágico HAROLD LOCKWOOD  
 Domingo, a las CUATRO. Popular infantil cinematográfica  
 GRANDIOSO PROGRAMA DE SERIE  
 LUNES continuación de BARRABAS

treiro y José Vázquez, intentando abusar de ella, lo que no lograron por haberse dado Gertrudis a la fuga, refugiándose en casa de una vecina.  
 Los tres individuos citados dejaron en desorden las ropas que había en la casa y se llevaron 150 pesetas en billetes.  
 Los saltantes fueron detenidos y entregados al juez de instrucción de Santiago.

En San Agustín empezó hoy un solemne tridno a la Sagrada Familia, organizado por la Asociación de Josefinas.  
 Misa de Comunión a las seis. A las seis y media de la tarde, cultos con exposición de S. D. M. predicando el Rvo. P. Asterio Ruiz, S. J. de la Residencia de la Coruña.  
 El domingo, Misa cantada a las once, y los cultos vespertinos a las seis.

Se ha posesionado hoy de su destino el sargento de Seoridad destinado a la sección de Santiago, D. Antonio López Fraga.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 21 terneros.  
 Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.364 kilos de carne.

Mañana segundo sábado de mes la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro tendrá en San Benito Misa de Comunión a las ocho y a las ocho y los cultos de la tarde con exposición de S. D. M. a las seis y cuarto.

Mañana segundo sábado de mes la Archicofradía de nuestra Señora del Perpetuo Socorro tendrá en San Benito Misa de Comunión a las ocho y a las ocho y los cultos de la tarde con exposición de S. D. M. a las seis y cuarto.

**Empresa de Automóviles**  
**«La Emprendedora»**

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.  
 Transporte de mercancías a Arzúa, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo Puente del Puerto, Caballo y Coruña.  
 Venta de un camión Renault, dos carrocerías para Omnibus y una plataforma par camión.  
 Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:  
 Trigo ferrado, 725 y 700.  
 Centeno id. 4'50 y 4'25.  
 Maíz id. 6'00 y 5'50.  
 Habichuelas, 6'50 y 6'25.  
 Patatas quintal, 25'00 y 24'75.  
 Huevos docena, 2'15 y 2'00.  
 Carbón cuezo, 7'15 y 7'00.

El Elizir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, y marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

**DE SOCIEDAD**

Ha dado a luz con toda felicidad una niña la distinguida señora de Sánchez Guisande (D. Luciano).  
 Felicidades a los señores de Sánchez Guisande por tan fausto suceso.

De Madrid ha llegado nuestro querido amigo D. Antonio Viente González, jefe del Gabinete telegráfico del Ministerio de Estado.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus hermanos hallados de Burdeos nuestro querido amigo D. Alfonso Otero.

En breve será pedida la mano de una bella y distinguida señorita residente en una capital gallega para un notable Doctor abscrito a un Sanatorio.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo D. Manuel Otero Bárcena que esta tarde siguió viaje a la Coruña.

De Villagarcía vinieron hoy a Santiago el propietario D. Daniel Albarán y su bella hija Carmen.

De paso para Rubianes estuvo hoy en Santiago el excomandante de Marina de Ferrol D. Joaquín Fontán.

Han salido:  
 Para sus posesiones de Villavidal la señora viuda de Botana y su hijo D. Angel.  
 Para su casa de Restande D. Joaquín Poch y Moreno.

Hállase en esta localidad D. Fernando García González, alto funcionario de la Inspección de sucursales del Banco Español del Río de la Plata.

Encuéntrense en esta ciudad la señora D.ª Luisa López y los médicos de Chantada D. Juan Camiñas y D. Ricardo Varela.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**

TEATRO PRINCIPAL.—A las siete y media y diez y media, 5.º y 6.º episodios de «Barrabás».  
 ROYALTY.—A las siete y media, y diez y media, los episodios 7.º y 8.º de «Imperio».

**Boletín religioso**

Santos del día de hoy.—S. Claudio, San Fermín, abogado contra la hidropepsia, patrón de Pamplona, y el Beato Lorenzo de Brindis.

Santos del día de mañana.—Santa Isabel, virgen, reina de Portugal, San Anaspicio, obispo y San Procopio.

**REGISTRO CIVIL**

**Movimiento de población hasta las seis de la tarde**

Nacimientos.—María Ramona Carmen Luisa Sánchez Santaló, Manuel Valle Porto, Inés Silva Ríos, Rosalía Josefa Bueno Pazos.

Defunciones.—Dolores Calvo, 60 años, bronco neumonía aguda.  
 Matrimonios.—Ninguno.

**CARLOS ALLONES ROFFIGNAC**

LICENCIADO EN DERECHO

**Procurador de los Tribunales**

la Coruña, Sánchez Bragua, 25-2.º

**FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO**

(58)

**El nuevo Arancel de Aduanas**

garaniel y demás productos análogos, p. n., idem, 12,50; 4,00.  
 Número 951, sulfuro y tetracloruro de carbono, p. n., 100 kilogramos, 75,00; 25,00.  
 Número 952, triclorotileno y tetraclorotileno y derivados del etileno empleados como disolventes, p. n., id., 20,00; 10,00.  
 Número 953, caseína boricada o mezclada con otras materias que la hagan impropia para la alimentación, p. b., idem, 30,00; 10,00.  
 Número 954, albúmina, fibrina, gelatinas y demás albuminoides y colas de uso industrial, p. n., id., 300,00; 100,00.  
 Número 955, colas fuertes, p. n., idem, 110,00; 50,00.  
 Número 956, cuajes y fermentos, organizados o químicos, en polvo, empleados en la industria, incluso la levadura prensada, p. b., idem, 100,00; 50,00.  
 Número 957, líquidos, p. b., idem, 50,00; 25,00.  
 Sales no expresadas:  
 Número 958, amónicas, p. b., idem, 200,00; 35,00.  
 Número 959, argentícas, p. b., kilogramo, 45,00; 15,00.  
 Número 961, de bario, estroncio y calcio, p. b., 100 kilogramos, 100,00; 25,00.

Número 962, de magnesio, cinc y cadmio, p. b., idem, idem, 225,00; 75,00.  
 Número 963, de cobre, p. b., idem, 100,00; 50,00.  
 Número 964, de mercurio, p. b., kilogramo, 6,00; 3,00.  
 Número 965, de plomo, p. b., 10 kilogramos, 140,00; 70,00.  
 Número 966, de níquel y cobalto, p. b., idem, 100,00; 60,00.  
 Número 967, de antimonio, p. b., idem, 110,00; 55,00.  
 Número 968, de bismuto, p. b., kilogramo, 10,00; 5,00.  
 Número 969, de oro, p. n., idem, 30,00; 15,00.  
 Número 970, de platino, p. n., idem, 45,00; 30,00.  
 Número 971, de estaño, p. n., 100 kilogramos, 80,00; 40,00.  
 Número 972, de hierro, p. b., idem, 50,00; 10,00.  
 Número 973, de cromo y de manganeso, p. b., id., 150,00; 10,00.  
 Número 974, de aluminio, p. b., idem, 150,00; 50,00.  
 Los demás productos químicos no expresados:  
 Número 975, comerciales, p. b., idem, 100,00; 50,00.  
 Número 976, puros y farmacéuticos, p. b., idem, 300,00; 150,00.  
 Número 977, almidón de trigo y de arroz, p. b., idem, 90,00; 30,00.  
 Número 978, féculas de patatas, maíz, sagú y demás de uso industrial, p. n., kilogramo, 16,00; 8,00.  
 Número 979, sellos amiláceos, p. n. 100 kilogramos, 60,00; 20,00.  
 Número 980, malta, p. n., idem, 60,00; 20,00.  
 Número 981, aprestos preparados, dextrina y senegalina, p. n., idem, 60,00; 20,00.  
 Preparados farmacéuticos:  
 Número 982, píldoras, cápsulas, grajeas, comprimidos y

granulados medicinales de todas clases y sus análogos, a granel (56), p. n., kilogramo, 12,00; 4,00.  
 Especialidades farmacéuticas (56):  
 Número c 982, vinos medicinales (56 y 57). (Véase disposición quinta), p. n., 14,00; 4,00.  
 Especialidades con azúcar, glucosa o sacarina y sus análogos:  
 Número c 984, sin alcohol (57). (Véase disposición quinta), p. n., idem, 15,00; 5,00.  
 Número c 985, con alcohol, no tarifados expresamente (56 y 57). (Véase disposición quinta), p. n., idem, 15,00; 6,00.  
 Número c 986, las demás especialidades farmacéuticas (57). (Véase disposición quinta), p. n., 12,00; 6,00.  
 Número c 987, sueros y vacunas, p. n., idem, 6,00; 3,00.  
 Número c 988, productos del reino animal empleados en Medicina, p. n., idem, 0,30; 0,10.  
 Número c 989, preparados opoterápicos u organoterápicos, p. n., idem, 20,00; 10,00.  
 Número 990, huesos calcinados y carbón animal, p. n., 100 kilogramos, 9,00; 3,00.  
 Número 991, lacre de todas clases, p. n. kilogramo, 3,00; 1,00.  
 (56) Los productos farmacéuticos se reconocerán por los inspectores farmacéuticos, quienes firmarán las declaraciones en unión de los empleados de la Aduana, en la forma siguiente:  
 «Los productos resultados del despacho son los que expresa la declaración y están... admitidos a la importación por haberse publicado su fórmula (se expresará donde) o haberse averiguado su composición por medio de análisis practicados por...»  
 (57) Están comprendidos en esta partida todos los vinos medicinales, les, contengan o no azúcar propio agregado.



Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente  
(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

**Suscripción pública de títulos del empréstito Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Santiago, y de participaciones en la empresa de "Aguas potables de dicha Ciudad".**

Se ofrecen en suscripción pública al tipo del noventa y ocho por ciento, mil setecientos títulos de quinientas pesetas nominales, procedentes del empréstito que el excelentísimo Ayuntamiento de Santiago tiene emitido para pago de obras de saneamiento y otras reformas de la ciudad.

Producen un interés del cinco por ciento anual, pagadero por cupones semestrales y son amortizables en cincuenta años por sorteo.

Teniendo en cuenta que han variado ostensiblemente las exigencias del mercado del dinero, desde que se fijaron aquellos tipos de emisión y de interés al Excmo. Ayuntamiento, como estímulo a los nuevos suscriptores del empréstito, ha recabado de la empresa de "Aguas potables de Santiago", la facultad de que dichos suscriptores puedan, si lo desean, tomar también una parte en el negocio de las aguas, a fin de mejorar el interés del dinero que invierten en el empréstito.

Es pues de advertir que, cuantos tomen parte en la presente suscripción, podrán solicitar además, si así lo desean, (al tipo de la par) un título de la Sociedad de "Aguas potables de Santiago", por cada lote de dos, del empréstito municipal que suscriban.

Los títulos de la Sociedad "Aguas potables de Santiago", tienen el privilegio de la garantía de primera hipoteca de todas las obras del abastecimiento, aplicada automáticamente a medida que se van ejecutando. Devengan el interés fijo del seis por ciento anual pagadero con los beneficios de la explotación, y son amortizables, a más tardar, en cincuenta años.

Por convenio realizado con el Ayuntamiento, la empresa de las aguas otorgará a los que ahora suscriban tales títulos la categoría de socios fundadores, con derecho por lo tanto, a la prima estatutaria de acciones liberadas, en proporción de la mitad del capital efectivo que satisfagan. Es decir, que dos obligaciones hipotecarias de la empresa de aguas, darán derecho a una acción de quinientas pesetas nominales a título gratuito.

El importe total de la suscripción deberá ser satisfecho a razón de un tercio dentro de los quince días de hecha la suscripción, y el resto, en cuatro plazos trimestrales.

Queda abierta la suscripción en la Depoñaría del Excmo. Ayuntamiento, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Oficinas de la Sociedad "Aguas potables de Santiago", (Plaza de la Universidad núm. 5) y en los siguientes establecimientos de crédito: Sres. Hijos de Ompio Pérez, Santiago y Villagarcía; Sres. Hijos de Simón García y Compañía, en Santiago, Coruña, Orense, Vigo y Villagarcía; Sres. Sobrinos de J. Pastor, en Coruña y sus Sucursales; Banco de la Coruña, en Coruña y sus Sucursales; Banco de Vigo, en Vigo y sus Sucursales y Agencias, y Banco Hispano Americano, en sus Sucursales de Santiago, Coruña y Orense.

Santiago, 15 de Junio de 1922.

Por el Excmo. Ayuntamiento de Santiago, el A'calde,  
VICENTE GOYANES CEDRON

La Comisión del Empréstito: Ramón Sánchez Andrade, Román López y López, Ramón Blanco González, Osmundo de la Riva Blanco, Felipe Gil Casares, Segundo García de la Riva.

**Telegramas y telefonemas**

**ESPAÑA EN MARRUECOS**

**Parte oficial**

Comunica el Alto Comisario que fuerzas del Tercio y dos tabores de Regulares de Larache salieron de Azeff, recorriendo una gran distancia sin disparar un solo tiro. El cierre de la región de Yebala por el Sur es total.

Las citadas fuerzas regresaron a sus bases, quedando restablecida la normalidad en esta zona.

En la de Melilla el enemigo atacó una posición entre Batel y Dar Drius causándonos las siguientes bajas:

Soldado de Girona, Francisco Soler, muerto.

Soldados de Treviño, Pedro Corbalán y Diego Plaza, heridos.

Acaba de llegar el general Sanjurjo para conferenciar conmigo.

**Entierro de un alférez**

Comunican de Tetuán que se verificó el entierro del alférez del batallón de Zaragoza D. Urbano Ortega, muerto a causa de las heridas que recibió en defensa de las posiciones que mandaba.

El féretro iba cubierto con una bandera española.

**Una información**

Un periódico público los telegramas cruzados entre los generales Navarro, Fernández Silvestre y Berenguer los primeros días del desastre de Annual.

En estos telegramas Silvestre pide a Berenguer el inmediato envío de refuerzos militares y de cuatro millones de pesetas para la acción política.

En otro Berenguer ordena a Navarro que se concentre entre Dar Quebbani y Kanduxi para defender las posiciones de la costa.

**CRUELDAD CABLEÑA**

**AVIADORES EJECUTADOS**

La "Correspondencia Militar" publica una sensacional información de su corresponsal en Melilla Mariscal de Gaute.

Dice éste que desde hace días circula en la plaza un gravísimo rumor del cual no quiso dar noticia a su periódico, tanto por no haber sido confirmado oficialmente como por no alarmar a las familias de las supuestas víctimas.

Resiste que de boca en boca circula la versión de que Abd-el Krim convocó a los jefes rebeldes que le son adictos, constituyendo con ellos una especie de consejo de guerra.

Ante este tribunal se hizo conducir al capitán Sr. García Peña y el teniente don José Florencio, los dos aviadores que días pasados aterrizaron violentamente en el campo enemigo.

Los aviadores fueron condenados a muerte; pero con la distinción de que el capitán piloto sería pasado por las armas y el teniente, como bombardero, quemado vivo.

Añadese que la sentencia se cumplió con gran aparato.

Abd-el-Krim hizo formar a su mehalla y ante esta fué fusilado el capitán García-Peña.

Seguidamente, se efectuó el bárbaro suplicio del teniente Florencio.

Los dos aviadores dieron muestras de gran entereza.

Abd-el-Krim invitó a la ejecución a todos los notables de Beninriaguél.

**Revolución en Brasil**

El Mariscal Brasileño Hermos Fonseca sublevó una parte del ejército a favor del candidato a la Presidencia Nilo Pestanha. Las tropas gubernamentales son dueñas de la situación y persiguen a los rebeldes.

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra se han unido al quince batallón, sosteniendo un encuentro con las tropas del Gobierno. Resultaron triunfantes estas últimas.

Han desembarcado numerosas fuerzas de la Armada para proteger la Residencia presidencial.

La Escuela Superior de Guerra se halla cercada por las tropas leales, habiendo resultado muerto el capitán Buiga, que intentó sublevar a los alumnos.

El presidente de la República ha dispuesto energías medidas para mantener el orden.

**La vida política**

**Visitas al Rey**

Estuvieron hoy en Palacio conferenciando con el Rey los Sres. Marqués de Alhucemas y conde de Romanones.

Uno y otro dijeron que habían ido a despedirse del Soberano con motivo del verano.

El Rey saldrá mañana para San Sebastián desde donde irá a Biarritz.

**Berenguer a Madrid**

Telegrafian de Ceuta diciendo que sale hoy para Málaga de donde seguirá viaje a esta corte el alto comisario.

El general Berenguer llegará mañana por

la tarde a Madrid comenzando seguidamente las conferencias con el gobierno. Creese que no retornará a Marruecos.

**Ultima hora**

Madrid 7

Entre los decretos que firmó hoy el Rey figura uno admitiendo al Vizconde de Eza su dimisión de consejero del Consejo Superior Ferroviario.

Le sustituye el conde de Montornes.

Madrid 7

Los Reyes salen mañana. El Rey va a San Sebastián y la Reina a Santander.

Madrid 7

El gobierno no sabe nada de la detención que se dice efectuada en Vigo de los autores del asesinato de Rathenau.

**Observatorio meteorológico**

DÍA 7

Barómetro . . . . .	741'1
Temperatura máxima al sol . . . . .	37'8
Id. id. a la sombra . . . . .	21'1
Id. mínima . . . . .	7'1
Evaporación . . . . .	0'4
Lluvia . . . . .	0'0
Humedad relativa . . . . .	54
Dirección del viento . . . . .	N. O.
Kilómetros recorridos en las 24 horas . . . . .	42
Estado del cielo . . . . .	Despejado

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACION OFICIAL

4 por 100 interior . . . . .	69'10	69'30
Id. fin corte firme . . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable . . . . .	94'50	95'25
4 por 100 amortizable . . . . .	86'50	84'80

**Recursos**

Banco de España . . . . .	543 00	545 00
Español del Río de al Plata . . . . .	227 00	227 00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	240 00	242 00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	89 50	00'00

**Azucareras**

Las obligaciones . . . . .	00'00	00'00
Las preferentes . . . . .	00'00	00'00
Las ordinarias . . . . .	00'00	00'00

**Cambios**

París . . . . .	52 45	51 70
Londres . . . . .	28 46	28 93
Marcos . . . . .	1 65	1 65

**Bolsa de París**

Exterior Español . . . . .	00 00	00 00
----------------------------	-------	-------

**Bolsa de Buenos Aires**

El precio del oro fué ayer de . . . . .	03 00	00 00
---	-------	-------

**ANUNCIOS**

**Alquiler**

Se alquilan dos buenos locales propios para almacenes o cocheras, situados frente a la carretera nueva que desemboca en la calle del Hórreo.

Datán razón Castrón D'Ouro, núm. 13.

**Nuevo taller de mármoles**

— DE —

**JULIO PIÑEIRO**

Se hace cargo de toda clase de trabajos relacionados con el arte de marmolería, como muebles, mostradores, mesas para café y estufas para salón.

Especialidad en trabajos para Cementerios con bonitos bso-relieves.—Precios económicos

Plazuela de Fuenterrabia. 2.—Santiago

**Subasta voluntaria**

A voluntad de su dueño se vende la casa con su huerta anexa sin número sita en el lugar de Vilar de la parroquia de Lestedo, término municipal de Boqueijón. Luida por Norte camino público, Sur casa y huerta de Manuel Tejo Cabo, muro en medio. Este carretera de Santiago a Orense y Oeste la huerta que le pertenece. No se halla inscrita en el Registro.

Cuya subasta tendrá lugar el día 28 del actual a la hora de once de la mañana en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, sita en la Conga 8 bajo de esta ciudad.

Del precio y demás condiciones informarán en dicha Notaría.

**Compañías Hamburguesas**

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

**Hamburgo América Linie**

Para Río de Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el día 11 de Julio de 1922 el nuevo y rápido vapor

«GALICIA»

y el 2 de Agosto el

«RUGIA»

admitiendo pasajeros de tercera, tercera preferente y primera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE (en ambos vapores) 338'75 pesetas

Durante el transcurso de 1922 los nuevos vapores VIGO, LA CORUÑA, VILLAGARCIA y ESPAÑA.

**Servicio especial extra-rápido**

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas.

CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sub-americana.

CAP NORTE de 14.000 toneladas.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirigirse a

CONSIGNATARIO EN VILLAGARCIA

**Wenceslao González Garra**

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

**SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE GALICIA**

**DE LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

D. Fernando Alsina y D. Antonio Martínez de la Riva, CIRUJANO GINECOLOGO

En este establecimiento que se halla instalado en el edificio *ad hoc* se practican toda clase de operaciones quirúrgicas y tratamientos similares, incluso los radiológicos.

El edificio yérguese aislado de todo acúmulo urbano, en el valle de San Lorenzo, a pocos metros del paseo de la Herradura y con acceso a la carretera de Noya. Rodéale un elegante y amplio parque.

Las habitaciones están dotadas de todos los servicios que exige el confort moderno, agua corriente, calefacción central, etc. Hay cuarto de baño y servicio telefónico en comunicación con la red interurbana.

En la Capilla celebra misa diariamente el Capellán del Sanatorio. La organización interna está a cargo de Religiosas Terciarias Franciscanas, procedentes de Comunidades Hospitalarias; a esto se agrega un servicio completo de practicantes y enfermeros.

En el mismo edificio funciona un Instituto de Rayos X, dirigido por el doctor D. Joaquín Vaamonde.

Para más detalles a cualquiera de los Directores o al Médico interno,

R. M. S. P.

**Mala Real Inglesa**

**Vapores correos rápidos**

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Direcamente para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires

21 de Julio de 1922, lujoso vapor-correo DARRO

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en

CLASE INTERMEDIA . . . . . Libras 20  
TERCERA CLASE . . . . . pesetas 348 60

**Aviso importante**

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

**Estanislao Durán**

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

Esqueletos de defunción se reciben hasta las seis de la tarde



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES

— DE LA —

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Julio próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el magífico vapor-correo

«ALFONSO X<sup>II</sup>»

directamente para la Habana y Veracruz, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 577; y para Veracruz ptas. 61450; incluidos los impuestos.

Línea de Buenos Aires

El día 1 de Julio vendrá de dicho puerto el vapor

«CIUDAD DE CADIZ»

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, que transbordará en Cádiz al magífico vapor-correo de gran marcha

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 354'50, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM

SERVICIO DE VAPORES A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

9 Julio > > ZEFLANDIA  
30 > > > ORANIA  
20 Agosto > > GELRIA

Precio en tercera clase, pesetas 363'90.

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

13 Julio > > ORANIA  
3 Agosto > > GELRIA  
24 > > > ZEELANDIA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberá ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España, «Raimundo Molina Couceiro» (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1.

Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y México Para la HABANA y VERACRUZ saldrá de VIGO el 15 de Julio el magífico vapor

«DE LA SALLE»

admitiendo pasajeros de Cámara y 3.ª clase ordinaria.

Precios del pasaje:

A la Habana 1.ª clase pesetas 543, 3.ª preferencia 825

A la Habana Cámara pesetas 1.050, 1.100 y 1.125

Para Veracruz 3.ª clase ptas. 580, preferencia 862

Para Veracruz de Cámara ptas. 1.175, 1.200 y 1.225.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis.—De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.—De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Este vapor dispone de camarotes cerrados para todos los pasajeros de tercera clase

Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes:

ANTONIO CONDE, HIJOS

(Apartado núm. 14).—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caba de fuerza y cuatro hélices:

3 de Agosto. . . . . LUETIA

20 de Agosto . . . . . MASSILIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 363'75

Idem en tercera especial ptas. 438'75

Servicios combinados con la G.ª

Chargeurs Réunis

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el día 25 de Julio y de Vigo el día 26, el vapor correo a doble hélice

«LIPARI» (nevo)

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

Para los puertos de Leixoes, Lisboa, Dakar, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 14 de Agosto el vapor correo a doble hélice

«ALBA» (Ex Sierra Ventana)

Admite pasajeros de 1.ª, 3.ª especial y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase pesetas 343'75

Idem en tercera especial ptas. 418'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Todos los niños menores de 15 años deberán traer por separado, la partida de nacimiento del Registro Civil. Sin este requisito no podrán embarcar. Además un certificado de no padecer enagenación mental.

Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,

ANTONIO CONDE HIJOS

Calle de Luis Taboada núm. 4, Apartado núm. 14 VIGO.—Plaza de Orense 2.—LA CORUÑA.

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Rio Janeiro, Mtevideo y Buenos Aires desde los puertos de Villagarcía y Vigo los vapores

Día 29 Junio «KOLN»

Día 20 Julio «CREVALD»

Clase Intermedia. . . . . L. 26  
Tercera clase de 2 y 4 literas. . . . . pesetas 368'75  
Tercera corrida. . . . . pesetas 338'75

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc., dirigirse al Agente general de la Compañía en España

L. G. REBOREDO ISLA

VILLAGARCIA Marina, 14.

VIGO García Olloqui

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URU GUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de la Plata, Chile, Perú

(Via Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

18 de Julio ORTEGA

5 de Septiembre ORIANA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como carga para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pi Salaverry, Pacasmayo, Dten, Paiza y Guayaquil con conocimiento directodesde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires Vapores «Ortega» y «Oriana». Ptas 343'75.

Línea de Cuba, Panamá, Pacífico

(Via Canal Panamá) Próximas salidas:

El 27 de Junio ORITA

El 15 de Agosto ORCOMA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase para los puertos de a Habana Panamá, Perú y Chile.

Precios de Cámara para la Habana

«Orcoma» 1.ª clase ptas. 1,550

Idem 2.ª clas. > 930

Idem Intermedia > 825

Precio de tercera clase:

«Orcoma» ptas. 578.—(Incluido s impuestos).

«Orita» ptas. 542.—(Incluido s impuestos).

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE. UU de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PANTOR.—VIGO

TERMAS DE CUNTIS

(Provincia de Pontevedra)

- Aguas Sulfuradas - sódicas - Litínicas - nitrogenadas

REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, AVAROSIS, HERPETISMO, TRAUMATISMO

Gran Hotel y Balneario «LA VIRGEN» y «EL CASTRO»

Temporada oficial: de Junio a 30 de Septiembre (abierto todo el año)

Propietarios-administradores:

D. JOSE FARINA y D. MARCIAL CAMPOS

Esmerado servicio de Comedor a cargo del nuevo contratista y competente «maitre» CONSTANTINO FOLDAN.

Variadas atracciones: Fiestas de Sociedad, Campesinas y de Arte Regional.—Conciertos durante las comidas por un afinado Trío musical.—Regirán los MISMOS precios de fijos anteriores.

Director médico: Dr. D. DOMINGO FERNANDEZ CAMPA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro

Innumerables certificados de Médicos eminentes aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con este medicamento. son la mejor garantía que pueden desear los que tengan que combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito.

De venta en todas las Farmacias de España y América.

APOLINARIA JAPONESA



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

APOLINARIA JAPONESA SENORAS



SOLUCION

BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.